



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26232

22/10/2020

65841

AUTOR/A: ÁLVAREZ FANJUL, Beatriz (GP); MARCOS DOMÍNGUEZ, Pilar (GP);
MOVELLÁN LOMBILLA, Diego (GP)

RESPUESTA:

En respuesta a la iniciativa formulada, se señala que el número de solicitudes recibidas ha sido de 56.348.

Además de los medios de comunicación social, el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) ha dado a conocer estas medidas en el espacio “Medidas COVID-19” de su página web (sepe.es). De la misma manera, se ha trabajado conjuntamente con asociaciones de empleadas de hogar para informar sobre el subsidio y la forma de solicitarlo.

La cuantía media, hasta la fecha, del subsidio extraordinario para personas empleadas de hogar es de 1.255,22 euros.

Madrid, 04 de diciembre de 2020